



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 585
QUILLON, lunes 5 mayo 2014

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS

RUT: 9.823.387-3

LA SUMA DE \$:200.000 : 10-680
 Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L580

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. F-336, HEROES DEL ITATA,
 ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 265, DEL 4/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC.
 SOPORTANTE EN DP N° 384 DEL 18/03/2014.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010136 Gastos Menores	200.000		9823387-3	-0
1110202	Banco Estado SEP		200.000	9823387-3	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 585

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Hector San Martin Bocaz
9-823 387-3
[Signature]